

DATOS DE LA IDENTIDAD DEL TÉCNICO DESIGNADO POR EL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL COTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN CINEGÉTICA (POC)

Estos datos deben ser notificados a la Sección de Caza y Pesca por parte del responsable de la gestión del coto de caza, mediante registro general o telemático.

COTO DE CAZA

MATRÍCULA DEL COTO	NA-
NOMBRE DEL COTO	

DATOS DEL TÉCNICO CONTRATADO PARA LA ELABORACIÓN DEL POC

NOMBRE Y APELLIDOS						
NÚMERO D.N.I.						
DIRECCIÓN:	C/		Nº		piso	
CÓDIGO POSTAL		LOCALIDAD				
TELÉFONO:	FAX:		E.MAIL:			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL COTO

NOMBRE	
N.I.F.	

DATOS DEL PRESIDENTE, si el responsable de la gestión del coto es la SOCIEDAD LOCAL DE CAZADORES o DEL ALCALDE-PRESIDENTE si el responsable de la gestión en una entidad local.

NOMBRE Y APELLIDOS	
--------------------	--

FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LOS DATOS ____ de _____ de 20 ____

Firma del responsable de la gestión del coto